

El XVIII Congreso del Socialismo Chileno

Desde el 8 al 12 de Octubre recién pasado se celebró en Valparaíso el XVIII Congreso del Partido Socialista de Chile, segundo torneo que se efectúa después de la unificación del socialismo.

Asistieron al Congreso más de un centenar de delegados de las diversas zonas del país, elegidos previamente en los Congresos Regionales convocados por la Comisión Organizadora. Las deliberaciones del Congreso Nacional fueron prestigiadas y enriquecidas por la presencia de numerosas delegaciones fraternales de otros países latinoamericanos y de la República Federal y Popular de Yugoslavia.

En representación de Acción Democrática de Venezuela, llegó hasta Valparaíso una nutrida representación integrada por el Vicepresidente de aquella organización, c. Luis Beltrán Prieto; el Secretario de Relaciones Internacionales de su directiva, diputado César Rondón Llovera; el escritor y profesor Siso Martínez, y el senador Raúl Ramos Jiménez. El Partido Aprista Peruano se hizo presente por intermedio de su dirigente nacional, viejo conocido de los chilenos, c. Luis Felipe de las Casas. El Partido Socialista Argentino envió al Congreso a su dirigente máximo, Dr. Ramón A. Muñiz y el joven Partido Socialista brasileño, a sus destacados personeros, el abogado Roberto Toledo y el dirigente sindical metalúrgico Isaltino Pereira. La delegación de la Liga de los Comunistas Yugoslavos estuvo presidida por el ex-Vicepresidente de aquel país y actual jefe de sus organizaciones sindicales c. Svetozar Vukmanovic.

El Congreso se inauguró solemnemente en un acto público en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de Valparaíso, donde hicieron uso de la palabra el Presidente de la Comisión Organizadora, senador Aniceto Rodríguez, el dirigente de la Vanguardia Nacional del Pueblo, Dr. Enrique Sepúlveda, en representación de los partidos que integran el Frente de Acción Popular, el Secretario Regional socialista de Valparaíso, c. Nelson Salinas, y los delegados fraternales Ramón Muñiz, Luis Beltrán y Svetozar Vukmanovic. Cerró el acto una elocuente intervención del senador Salvador Allende.

Las deliberaciones del Congreso se efectuaron en el local del Comité Regional del Partido, donde funcionaron también las diversas comisiones de trabajo. Comisario General del torneo fue elegido por unanimidad el Secretario Regional de Valparaíso, c. Nelson Salinas.

Particular atención mereció al Congreso el examen de la situación internacional, tanto mundial como latinoamericana, al que contribuyeron con su valiosa información y experiencia los delegados fraternales de los partidos hermanos de América Latina y la brillante representación de los comunistas yugoslavos.

En la discusión en el plenario del informe de la Comisión Internacional, tuvieron especial participación los compañeros Armando Barrientos, Juan Guillermo Matus, Raúl Ampuero, Federico Klein, Clodomiro Almeyda, Salomón Corbalán, Adonis Sepúlveda y Gerardo Espinoza.

El Congreso analizó los cambios experimentados por la situación internacional durante los últimos años y, en atención a ellos, estimó que tanto los movimientos nacionales de liberación de los países dependientes y coloniales como los países del mundo socialista y las fuerzas revolucionarias de las naciones metropolitanas de Occidente, constituían un amplio y poderoso campo político de carácter progresista, enfrentado directamente a las fuerzas reaccionarias de todo el mundo comandadas por el imperialismo norteamericano.

El socialismo chileno, en estas circunstancias, se ubica en el campo de fuerzas progresivas orientadas hacia el socialismo, en tajante y abierta beligerancia con el imperialismo y sus aliados nativos, las oligarquías semifeudales y los monopolios internos.

El Congreso valoró especialmente los cambios democráticos y revolucionarios producidos en el área del Caribe, especialmente en Cuba y Venezuela, precursores de importantes transformaciones sociales y económicas. Estimó igualmente que la experiencia de los últimos años ha demostrado la escasa virtualidad histórica de las burguesías latinoamericanas, —proclives a los compromisos con el imperialismo y los sectores reaccionarios internos—, lo que tiende a producir una radicalización progresiva del movimiento popular latinoamericano, definiéndolo cada vez más en un sentido revolucionario y socialista.

Se aprobó igualmente con el entusiasta asentimiento de los delegados fraternales de los partidos hermanos, la idea de realizar un próximo Congreso Latinoamericano de Partidos Populares y Socialistas, destinado a diseñar la estrategia y la táctica de los movimientos socialistas y nacional-revolucionarios del continente.

En materia de política interna, el Congreso ratificó unánimemente el informe de la Comisión que solicitaba la reafirmación de la línea política de Frente de Trabajadores y el robustecimiento de la unidad de los partidos obreros en el seno del Frente de Acción Popular, bajo una combativa bandera de reivindicaciones clasistas. Se mantuvo, en consecuencia el respaldo socialista al Frente de Acción Popular y el repudio a los partidos centristas, especialmente al radicalismo, por su política oportunista y ambivalente, que por una parte lo lleva a combatir plenamente la orientación y las responsabilidades gubernativas y, por otra, pretende acercarse demagógicamente a la izquierda con fines electoreros.

El Congreso reafirmó consecuencialmente la política socialista de oposición frontal al gobierno derechista de Alessandri, a su gestión económica reaccionaria y proimperialista y a sus intentos de impedir el robustecimiento de la influencia política del FRAP mediante maniobras antidemocráticas.

Las acciones comunes del Frente de Acción Popular con otras fuerzas políticas opositoras, fueron autorizadas excepcionalmente por el Congreso en cuanto significaran una común acción parlamentaria, solo en circunstancias extraordinarias y siempre que quedara a salvo la independencia del Frente de Acción Popular y del socialismo para plantear abiertamente sus propias motivaciones y objetivos políticos.

Las deliberaciones sindicales del Congreso se concentraron alrededor de la necesidad de robustecer la Central Unica de Trabajadores y de preparar adecuadamente el próximo torneo nacional de esa central en Diciembre. Se planteó y se elaboró una táctica general para llevar a cabo una violenta ofensiva de masas por conseguir efectivos reajustes de sueldos y salarios para el próximo año, en consonancia con el alza del costo de la vida.

En el terreno electoral, el Congreso procedió a proclamar la lista nacional de candidatos a regidores socialistas de todo Chile, para los próximos comicios municipales de Abril de 1960. Se dio el plazo de un mes a la nueva directiva nacional del Partido para designar y proclamar los candidatos a parlamentarios para las elecciones generales de Marzo de 1960. El Congreso tuvo en cuenta que la urgencia de apresurar y mejorar el trabajo electoral no debe resentir la posición revolucionaria del Partido, en cuanto ésta significa radicar en la lucha reivindicativa y revolucionaria de las masas el centro de la acción política del Partido.

El Congreso prestó su aprobación, con algunas modificaciones, al proyecto de nuevos Estatutos del partido elaborado por el anterior Comité Central, destinados a crear una organización del partido de base nuclear, adecuada a su condición de Partido revolucionario.

Finalmente, el torneo procedió a elegir al nuevo Secretario General del Partido y al Comité Central que ha de dirigirlo durante los próximos dos años. Unánimemente fue reelegido como dirigente máximo del Partido el compañero Salomón Corbalán y como integrantes del Comité Central resultaron designados, por haber obtenido las más altas mayorías en la pertinente votación, los compañeros Raúl Ampuero, Emilio Muñoz, Mario Garay, Víctor Sergio Mena, Carlos Cortés, Oscar Núñez, Edmundo Sepúlveda, Manuel Mandujano, Clodomiro Almeyda, Aniceto Rodríguez, Juan Reyes, Eduardo Osorio y Juvenal Escobar. La directiva está también integrada por el Secretario General de la Juventud Socialista, hoy a cargo del c. Gustavo Horvitz, por la encargada del Departamento Femenino del Partido, compañera Teresa Marchant, y por el jefe de la Brigada Parlamentaria, función para la cual se designó recientemente al diputado por Antofagasta, Ramón Silva Ulloa.

En un partido que quiera ser un instrumento eficiente de acción es absolutamente necesario e indispensable la unidad moral y espiritual. Esta unidad se transforma en sus militantes en fervor de acción y en espíritu de misión. Las "corrientes", indiscutible derecho democrático y necesidad dialéctica, deben ser despojadas de fanatismo y de intolerancia sectaria, de otro modo se condenan a volverse nada más que manifestaciones anarcoideas en lo interno del partido, debilitando la estructura y minando su fuerza moral.

(Giovanni Antoniolletti, de la Revista "Critica Sociale", de Milán).